



Impulsan iniciativa para considerar amenaza los actos para acceder a sistemas informativos para vulnerar la democracia

Por Adolfo Sánchez Venegas

El presidente de la Comisión de Marina, diputado Jaime Martínez López, dio a conocer que impulsa una iniciativa para que en la Ley de Seguridad Nacional se considere como una amenaza los actos tendentes a acceder, conocer, obtener, difundir, copiar, utilizar información, modificar, destruir, ocasionar pérdidas de información contenida en sistemas informáticos que vulneren la democracia y las capacidades del Estado.

Mencionó que hay datos que revelan que hasta 2021 ha habido 128 millones de ataques, es decir cada segundo se tiene un ataque a alguna de las instituciones del Estado. Además, Petróleos Mexicanos, Presidencia de la República y las secretarías de Educación Pública, de Seguridad Pública Ciudadana, de Defensa Nacional y de Marina son los que están constantemente recibiendo ataques.

Durante la presentación del libro "La ciberseguridad: Un estudio comparado", consideró que es un paso más para facilitar la forma de legislar y presentar iniciativas; representa un avance para tener un estudio comparado de la ciberseguridad nacional, pues el tema es complejo y diverso en cuanto copiar y difundir la información del Estado.

Por su parte la presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Juanita Guerra Mena, destacó que se ha incrementado en gran porcentaje el uso de la banca móvil y existen jaqueos no solamente de información personal, sino también de la pública; además, hay delitos graves vinculados con el uso de la tecnología como el secuestro y el robo. Por ello, consideró importante legislar en materia de ciberseguridad.

Retiró que ya se ha presentado una iniciativa para modificar el artículo 73 constitucional, a fin de que el Poder Legislativo pueda conocer y hacer una ley para la aplicación y ordenamiento jurídico de la ciberseguridad. Detalló que la regulación debe ser para la autoridad, los ciudadanos, el sector empresarial y el usuario final. "Hay una corresponsabilidad tanto del Estado como

de los ciudadanos para implementar y hacer que la tecnología e inteligencia artificial sea utilizada de la mejor manera".

La legisladora Morenista, reconoció que "nos funciona en gran parte todo lo expresado en este libro, pero también, dijo, considero que en todas las comisiones, y especialmente en las que van relacionadas, nos pongamos a trabajar las y los diputados para que primero sea aprobado el artículo 73 constitucional para poder legislar" y de inmediato sean aprobadas las leyes generales.

El presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, Javier Joaquín López Casarín, dijo que el libro es resultado de 15 meses de trabajo sobre iniciativas en ciberseguridad. Señaló que se necesitan los instrumentos para construir un marco jurídico sólido que dé altura al país, porque el tema es transversal y debe analizarse desde diferentes ópticas.

Consideró vital reflexionar y modificar los planes de estudio e insertar la responsabilidad que existe sobre el tema y comenzar con una educación de la prevención en las niñas y los niños. La ciberseguridad, agregó, debe emanar de la sociedad y es un comportamiento "que nosotros mismos nos debemos de exigir, ya que cuántos de nosotros hemos sido víctimas de un ciberataque en el uso de una tecnología de mensajería".

Relató que el libro sirve para difundir este conocimiento a la población y es una herramienta para que las y los legisladores tengan acceso a datos. Llamó a dar herramientas y dientes a las autoridades para que puedan perseguir y tipificar estos delitos, así como elevarlos al fuero federal y conocer el impacto en la capacitación de las policías cibernéticas, ministerios y fiscalías.

El legislador del PVEM, subrayó que desde la Comisión se trabaja en una ley de ciberdefensa y se impulsan acciones sobre el ciberespacio.

"Existe el consenso para proteger a las y a los mexicanos en la materia y el libro nos hace ver que estamos atrás en la legislación." Pidió hacer una investigación dirigida a niñas y niños para sensibilizarlos de los riesgos en la red.